MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRATACION DIRECTA N° 71/2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REPARACION DE VEHICULOS" - ID N° 282634
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve y media horas, del día jueves 04 de diciembre de dos mil catorce, en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza el acto de apertura de sobres, sito en la calle Mcal. Estigarribia N°796 esq. Tacuary, en el marco del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOCS3:

- **Sr. Carlos Fariña**, Jefe del Departamento de Compras Menores;
- **Lic. Reinerio E. Durand.,** Departamento de Compras Menores;

En representación de los Oferentes:

- TALLER INTEGRAL. el Abog. Pablo Escobar Gill, CI N° 3.397.511.-

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

N°	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs%		Original	Copias
1	SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA C.	25.890.000	60 días	7.000.000 5%	Si	Si	No
2	TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.	17.000.000	60 días	7.000.000 5%	Si	Si	No
3	TALLER SAN ANTONIO	15.790.000	60 dias	7.000.000 5%	Si	Si	No
4	TALLER INTEGRAL S.A.	15.030.000	60 días	7.000.000 5%	Si	Si	No

El Abog. Pablo Escobar Gill en representación de TALLER INTEGRAL S.A. deja constancia cuanto sigue en la oferta de Taller Patri a fojas 1 en el ítem 5 dice "Dirección jurídica en el país donde está constituido o incorporado: Calle 8 e/ Manora y José Decoud B°3 Bocas. **Fernando de la Mora Zona Sur**", Siendo que a fojas 11 en los requerimientos de infraestructura dice "Dimensiones del Taller: deberá contar con una superficie propia de 500m2 como mínimo en la sede central dentro **los límites de la ciudad de Asunción"**

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos E. Fariña López, Jefe
Departamento de Compras Menores
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Pablo Escobar Gill